



Física aplicada a la
informática

**Grado en Ingeniería
Informática**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Física aplicada a la informática

Titulación: Grado en Ingeniería Informática

Carácter: Básica

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo docente: Dra. Dña. Sonia López Silva

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

- CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias específicas

- CEB02. Comprender y dominar los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

Competencias generales

- CGT1. Analizar y sintetizar la información necesaria para realizar su trabajo plasmando los resultados en informes o en la toma de decisiones en proyectos del ámbito de la ingeniería informática.
- CGT3. Comunicar de forma oral y escrita en la lengua nativa pudiendo expresar sus opiniones de forma clara para transmitir conceptos y soluciones dentro del ámbito de la ingeniería informática.
- CGT5. Aplicar conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio al trabajar en proyectos del ámbito de la ingeniería informática.
- CGT6. Gestionar la información, conociendo su importancia y la forma de procesarla generando los recursos necesarios para facilitar su acceso y provisión en el ámbito de la ingeniería informática.

- CGT7. Resolver problemas en el entorno de trabajo, dentro del ámbito de la ingeniería informática, enfrentándose a situaciones complejas en cuanto a problemas técnicos y a las relaciones personales y profesionales.
- CGS2. Razonar de forma crítica ante los problemas que surjan en el ámbito de la ingeniería informática, contando con la información disponible, y explicar dicho razonamiento.
- CGS6. Aplicar la creatividad ante las diferentes circunstancias generando soluciones novedosas dentro del ámbito de la ingeniería informática.
- CGP1. Trabajar en equipo contribuyendo de forma activa al resultado de los proyectos u operaciones del ámbito de la ingeniería informática.

1.2. Resultados de aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura los estudiantes serán capaces de:

- Enunciar conceptos básicos de teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principios físicos de los semiconductores y familias lógicas, así como dispositivos electrónicos.
- Aplicar esos conceptos para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Conceptos básicos de magnitudes eléctricas. Conducción eléctrica. Capacidad.
- Tipos de señales en un circuito: ondas.
- Elementos de un circuito y características tensión-corriente. Métodos básicos de análisis de circuitos.
- Carga y descarga de un condensador.
- Introducción a los semiconductores: semiconductores intrínsecos y extrínsecos.
- Conductividad eléctrica en semiconductores y aplicaciones.
- Unión p-n. Característica de un diodo. Modelo de gran señal. Circuitos con diodos.
- Dispositivos optoelectrónicos.
- Transistor MOSFET. Transistor bipolar de unión. Circuitos con transistores.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Explicación de la **guía docente**.

1. Conceptos básicos de magnitudes.

Campo eléctrico. Carga eléctrica. Ley de Coulomb. Ley de Gauss.

Potencial eléctrico. Diferencia de potencial. Energía potencial electrostática.

Capacidad. Condensadores.

Conductividad eléctrica. Ley de Ohm. Ley de Joule. Potencia eléctrica. Campo magnético. Fuentes de campo magnético. Inducción magnética.

Ondas electromagnéticas. Fotones.

2. Circuitos eléctricos.

Magnitudes fundamentales de los circuitos.

Elementos de los circuitos eléctricos. Resistencias y ley de Ohm.

Leyes fundamentales de los circuitos y sus aplicaciones. Leyes de Kirchhoff.

Métodos básicos de análisis de circuitos. Método de las mallas.

Método de los nodos. Teorema de Thévenin. Teorema de Norton. Régimen transitorio en los circuitos eléctricos. Circuitos RC y RL.

Circuitos de corriente alterna.

3. Semiconductores.

Clasificación de los materiales desde el punto de vista eléctrico.

Estructura de los materiales sólidos. Conductores, semiconductores y aislantes.

Bandas de energía. Semiconductores intrínsecos y extrínsecos.

Portadores de carga. Efecto de la temperatura. Nivel de Fermi. Conducción en semiconductores.

4. Dispositivos de unión de dos terminales.

La unión p-n en equilibrio. Potencial de contacto. Zona de carga espacial. La unión p-n polarizada en directa. La unión p-n polarizada en inversa.

Corriente a través de la unión p-n. Concentración de portadores. Diodo de unión p-n. Característica intensidad-voltaje.

El diodo como elemento de un circuito. Punto de trabajo y recta de carga.

Circuitos con diodos. Aplicaciones. Diodos especiales.

Contacto metal - semiconductor. Contacto óhmico. Contacto rectificante. Diodos Schottky.

5. Dispositivos optoelectrónicos.

Propiedades ópticas de los semiconductores.

Dispositivos emisores de luz. Diodos emisores de luz (LED). Diodos láser..

Dispositivos detectores de luz. Fotoconductores. Fotodiodos. Células solares.
Aplicaciones de los dispositivos optoelectrónicos.

6. Transistores.

Estructura del transistor bipolar de unión (BJT). Funcionamiento. Características.

El transistor bipolar como amplificador. El transistor bipolar como conmutador.

Estructuras de transistores de efecto campo.

Estructuras metal – aislante - semiconductor.

Transistores metal – óxido - semiconductor de efecto campo (MOSFET).

Funcionamiento. Características. El transistor MOS como conmutador.

Circuitos lógicos elementales.

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se desarrollarán actividades dirigidas en forma de prácticas de laboratorio, orientadas al aprendizaje de los temas vistos en las sesiones teóricas.

- Actividad dirigida 1 (AD1). Práctica de laboratorio 1: Características de resistencias.
- Actividad dirigida 2 (AD2). Práctica de laboratorio 2: Ley de Ohm en circuitos con resistencias.
- Actividad dirigida 3 (AD3). Práctica de laboratorio 3: Características de condensadores y circuitos RC.
- Actividad dirigida 4 (AD4). Práctica de laboratorio 4: Características de diodos.
- Actividad dirigida 5 (AD5). Práctica de laboratorio 5: Circuitos con diodos.

Como resultado de estas actividades, el estudiante debe entregar una memoria de cada actividad.

2.5 Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases de teoría, evaluación y problemas	45	100%
AF2	Tutorías	15	100%
AF3	Prácticas	9	100%
AF4	Estudio individual	87	0%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 (Aprobado (AP))
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1 Prueba parcial	15%
SE2 Examen final	65%
SE3 Evaluación de la participación del estudiante	5%
SE4 Actividades dirigidas, prácticas y memorias de prácticas, trabajos (obligatorios y voluntarios) y proyectos a realizar	15%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Examen final	90%
SE4 Actividades dirigidas, prácticas y memorias de prácticas, trabajos (obligatorios y voluntarios) y proyectos a realizar	10%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

La ponderación tanto del examen parcial como de los conceptos de participación y trabajos escritos/prácticas, sólo se aplicará si el alumno obtiene al menos 5,0 puntos en el examen final (ordinaria/extraordinaria).

La no obtención de al menos 4,0 puntos en cada una de las actividades dirigidas supone el suspenso automático de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. Además, la nota media de todas las actividades dirigidas deberá ser superior o igual a 5,0 puntos. No se conservará dicha nota para posteriores convocatorias.

Las actividades dirigidas que no hayan sido aprobadas pueden, en su caso, ser entregadas de nuevo para ser evaluadas en la convocatoria extraordinaria, previa consulta al profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.

- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Albella Martín, J.M., Martínez-Duart, J.M. y Agulló-Rueda F. (2005). Fundamentos de microelectrónica, nanoelectrónica y fotónica. Madrid: Pearson Educación.
- Gómez Vilda, P., Nieto Lluís, V., Álvarez Marquina, A. y Martínez Olalla, R. (2006). Fundamentos físicos y tecnológicos de la informática. Madrid: Pearson I Prentice Hall.
- Ruiz Vázquez, T., Arbelaitz Gallego, O., Etxeberria Uztarroz, I. e Ibarra Lasa, A. (2004). Análisis básico de circuitos eléctricos y electrónicos. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Tipler, P.A. (2010). Física para la ciencia y la tecnología. Vol. 2. Barcelona: Reverté.

Bibliografía complementaria

- Kasap, S.O. (2013). Optoelectronics and Photonics - Principles and Practices. Boston: Pearson.
- Sedra, A.S. y Smith K.C. (2006). Circuitos microelectrónicos. 5ª ed. México D.F.: McGraw Hill-Interamericana.
- Serway, R.A. y Jewett J.W. (2005). Física para ciencias e ingenierías. Vol. 2. México, D.F.: Thomson Paraninfo.
- Young H.D., Freedman R.A., Ford, A.L., Sears, F.W. y Zemansky, M.W. (2013). Física universitaria. Vol. 2. México: Pearson Educación..